

Aplicación de una Política Medioambiental Estadísticas y Experiencia en CESCE

Experiencia en 2007

CESCE, como instrumento de financiación de las exportaciones españolas con apoyo oficial, aplica desde hace varios años la Recomendación sobre Enfoques Comunes sobre el Medio Ambiente y el Crédito a la Exportación aprobada por la OCDE. Dicho documento establece la obligatoriedad de clasificar las operaciones cuyo plazo de amortización sea igual o superior a dos años según su impacto potencial sobre el medio ambiente.

El pasado 12 de junio entró en vigor una revisión de la mencionada Recomendación –vigente desde 2004 aunque de facto se venía aplicando desde mucho antes–. Los cambios más significativos incluidos en la nueva Recomendación son:

- La ampliación de los estándares internacionales de referencia frente a los cuales serán revisados los proyectos, entre los que cabe destacar las 10 Políticas Operacionales del Banco Mundial o, en su caso, las 8 Políticas y Normas de Desempeño de la Corporación Financiera Internacional (CFI).
- Una mayor regularidad en cuanto al intercambio de experiencias entre las distintas Agencias con el fin de conseguir mejorar y homogeneizar sus procedimientos.
- Requerimientos más exigentes en cuanto a la publicación de la información medioambiental relativa a los proyectos para, con ello, aumentar la transparencia, especialmente en cuanto a los proyectos más sensibles.
- La posibilidad de no clasificar exportaciones de bienes y servicios dirigidas a proyectos existentes que no impliquen cambios materiales en su capacidad o función.

En cuanto a este último punto, CESCE ha comenzado su aplicación en 2008 por lo que en el presente documento se han clasificado todas las operaciones estudiadas, tal y como se venía haciendo con anterioridad, en una de las siguientes categorías:

Categoría A: proyectos con un posible impacto medioambiental adverso significativo, bien por el sector en el que se enmarca el proyecto, bien por situarse en una zona sensible. Para estos proyectos se requiere un Estudio de Impacto Ambiental con conclusiones favorables antes de tomar una decisión definitiva sobre

la cobertura. En estos casos, la valoración del riesgo medioambiental no se hace nunca de forma automatizada.

Categoría B: proyectos con un impacto medioambiental potencial menos adverso que los de categoría A, por lo general circunscrito al área del proyecto. El análisis de estas operaciones se realiza generalmente sobre la base de la información que se recaba en Ecocheck.

Categoría C: operaciones que no se prevé tengan un impacto medioambiental significativo. Una vez clasificada en categoría C, finaliza el análisis medioambiental de la operación.

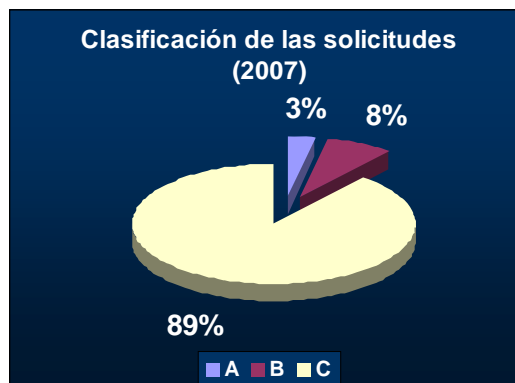
Seguro de crédito.

CESCE analiza y clasifica desde el punto de vista medioambiental todas las operaciones sin hacer discriminación alguna por su importe, pese a que la Recomendación de la OCDE establece la obligatoriedad de estudiar tan sólo las solicitudes en las que el monto del crédito con apoyo oficial supere los 10 mill. DEG (Derechos Especiales de Giro).

Durante el año 2007 CESCE recibió 238 solicitudes de cobertura nuevas para operaciones con un plazo de amortización igual o superior a dos años¹. A 31 de diciembre, de todas ellas, 19 están en vigor, 124 permanecen en estudio o tramitación y el resto causaron baja bien por deseo del solicitante bien por decisión de CESCE.

De las 143 operaciones que están en vigor o aún permanecen en fase de estudio o tramitación, un total de 109 han sido ya clasificadas desde el punto de vista medioambiental, distribuyéndose tal y como muestra el gráfico que se muestra a continuación.

Con respecto a años anteriores, se aprecia un incremento significativo en las operaciones clasificadas como C, frente a las de operaciones tipo B. En cuanto a los proyectos categoría A, éstos suponen habitualmente un porcentaje muy pequeño y raramente han superado el 5%.



¹ En éstas se incluyen la totalidad de las operaciones de la modalidad de crédito comprador y las operaciones de crédito suministrador con cobertura del riesgo de crédito.

De las 109 operaciones anteriormente mencionadas, en 86 la cobertura ofrecida por CESCE era inferior a los 10 mill. DEG. Por tanto, tan sólo 23 entrarían en el ámbito de aplicación de la Recomendación.



Analizando las operaciones en función de si su cobertura supera o no el umbral de la OCDE (10 mill. de DEG) y según las distintas categorías, podemos observar cómo, en el caso de los proyectos de categoría A, la totalidad de las operaciones, concretamente tres, superan en cuantía el mencionado límite. Esta proporción disminuye para el resto de las categorías –3 sobre un total de 8 en el caso de las operaciones categoría B y 17 sobre 81 en el caso de las clasificadas como C–.

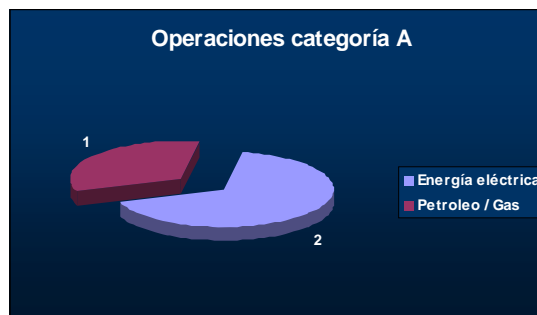


En el gráfico adjunto se representan las 23 operaciones clasificadas hasta la fecha cuyo importe supera los 10 mill. DEG. Por sectores, se puede observar que, con 10, el sector transporte es el que concentra un mayor número de operaciones. Además, éstas se caracterizan por su elevado importe promediando una cifra superior a los 50 millones de €. Los sectores de construcción, energía eléctrica y siderurgia y metalurgia, con tres operaciones cada uno son los siguientes en importancia. Cabe destacar por su importe una operación dirigida a Irán consistente en el suministro de vías ferroviarias y la ampliación de una central eléctrica mediante la construcción de una planta de ciclo combinado en Rusia. Los sectores de agroindustria y alimentación y el sector petróleo/gas completan la lista con dos y una operación, respectivamente, siendo esta última relativa a un proyecto de construcción de una planta de diesel y keroseno en Rusia.

Proyectos categoría A.

Los proyectos categorizados A son aquellos cuyo riesgo medioambiental es significativo. De las solicitudes filtradas en 2007, tres operaciones han sido clasificadas en categoría A. Como se puede observar en el gráfico que se adjunta a continuación, éstas se concentran en los sectores de energía eléctrica y petróleo/gas.

En cuanto a las operaciones del sector energía eléctrica, éstas son: la construcción de una línea de transmisión en República Dominicana, que forma parte de un proyecto mayor en cuyas fases previas CESCE también estuvo presente y la anteriormente mencionada ampliación de una central eléctrica en Rusia.



Por otra parte, la operación del sector petróleo hace referencia a la ya conocida construcción de una planta de diesel y keroseno.

Los analistas medioambientales examinan estos proyectos sobre la base de los datos y conclusiones de un Estudio de Impacto Ambiental. Cabe señalar que en la mayoría de los casos el EIA estaba ya elaborado. Sólo en contadas ocasiones se ha realizado por requisito de CESCE con el fin de ampliar el alcance de los Estudios para poder obtener suficientes garantías para CESCE.

De las tres operaciones clasificadas como A, se ha emitido una póliza permaneciendo las dos restantes una en fase de consulta y la otra en fase de oferta.

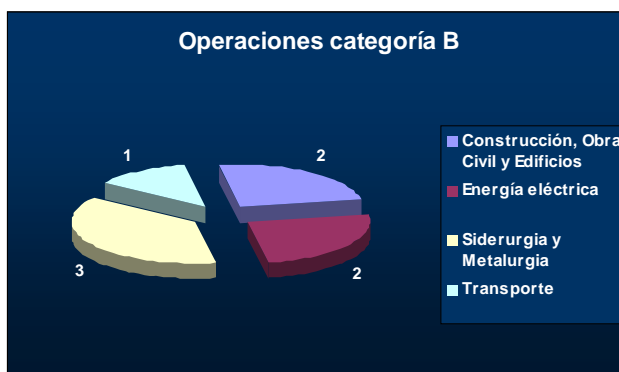
Proyectos categoría B.

En esta categoría se incluyen los proyectos con un impacto potencial significativo, aunque menor que el de los proyectos de categoría A, y generalmente limitado al área del proyecto. La Recomendación no requiere la presentación de un EIA, no obstante, cuando el proyecto dispone de dicho Estudio, éste es requerido para su valoración.

El análisis de las operaciones clasificadas como B se realiza sobre la base de la información que se recaba y valora a través de los cuestionarios sectoriales de Ecocheck. Para ello, la herramienta despliega un cuestionario específico del sector de la actividad de la operación que incluye preguntas sobre su tamaño, ubicación,

medidas adoptadas para mitigar el riesgo medioambiental, así como los vertidos, emisiones, o residuos que genera el proyecto.

El desglose de las operaciones clasificadas como categoría B se puede ver en el siguiente gráfico, que refleja la distribución de 8 solicitudes.



En este caso es el sector siderurgia y metalurgia el que agrupa un mayor número de operaciones. Entre éstas destacan dos operaciones destinadas a Polonia, una consistente en el suministro de cuatro máquinas para mecanizar cigüeñales monolíticos para barcos y la otra se trata del suministro e instalación de un tren de laminación de alambón.

Tomando como referencia el número de operaciones, los siguientes sectores en importancia son energía eléctrica y construcción. Respecto al primero, se trata de dos operaciones, el suministro e instalación de turbinas para una central hidroeléctrica situada en Turquía y la instalación de subestaciones en República Dominicana. Por otra parte, las operaciones del sector construcción están ambas destinadas a Kazajstán y, concretamente, a la industria de fabricación del ladrillo.

Por último, se recibió una operación dirigida al sector transporte. Se trata de un proyecto de señalización ferroviaria cuyo destino es Túnez.

De las 8 operaciones clasificadas como B, actualmente se han convertido en póliza 2. El resto permanecen en fase de estudio o pendientes de recepción de información.

Proyectos categoría C.

En la categoría C se clasifican aquellas operaciones que por su naturaleza no presentan riesgo medioambiental. Se trata principalmente del suministro de bienes de consumo o de equipos de menor envergadura que, por lo general, no están asociados a ningún proyecto concreto o a proyectos en sectores poco contaminantes.

Como ya se ha mencionado, este grupo ha sido el más numeroso en 2007 concentrando 98 operaciones y queda distribuido tal y como muestra el gráfico que se encuentra junto a estas líneas.

Como se aprecia en el mismo, el sector transporte destaca sobre los demás absorbiendo un 30% del total de las operaciones clasificadas como C. Se trata principalmente del suministro de vehículos y embarcaciones.



Otros sectores relevantes son los de informática y equipamiento educativo y agroindustria y alimentación, ambos con un 10%. Con un punto menos se encuentran los sectores de equipamiento hospitalario y maquinaria y herramientas.

De las 98 operaciones descritas se han emitido 16 pólizas. El resto permanecen en fase de estudio o pendientes de recepción de información.

Otras modalidades.

Como ya se ha comentado, las operaciones analizadas anteriormente son las que se incluyen en el ámbito de la Recomendación, puesto que la misma se refiere al seguro de crédito a la exportación. No obstante, CESCE aplica su política medioambiental a otro tipo de modalidades, tales como el Seguro de Inversiones y el Seguro de Obras.

En la modalidad de Seguro de Inversiones, CESCE recibió en 2007 un total de 15 solicitudes. De éstas, 2 están actualmente en vigor, 11 permanecen en estudio o tramitación y el resto causaron baja. A día de hoy 9 operaciones han sido ya clasificadas desde el punto de vista medioambiental, de las que cabe destacar principalmente 2 destinadas ambas al mismo proyecto, la construcción de una planta de fabricación de pastas celulósicas en Uruguay. Por otra parte, tan sólo hay una operación clasificada como B y 6 en la categoría C.

Durante 2007 CESCE recibió 29 solicitudes para la póliza de Seguro de Obras. 9 fueron dadas de baja, estando el resto en fase de estudio o tramitación. De estas últimas, 8 operaciones han sido clasificadas como A, todas ellas referentes a la instalación de líneas de transmisión eléctrica. De las restantes, 7 se han clasificado como C y

tan sólo 1 como B estando las demás pendientes de envío de información adicional por parte del exportador para completar su valoración.

Pólizas emitidas en 2007 para proyectos de categoría A y B.

De acuerdo con nuestra Política Medioambiental, desde junio de 2004 publicamos una descripción de los principales rasgos de las operaciones de categoría A y B, cuyo importe supera los 10 mill. DEG, una vez que la póliza haya sido emitida.

Operaciones de categoría A – Pólizas emitidas en 2007.

Durante 2007 se emitieron cuatro pólizas referentes a operaciones clasificadas como categoría A. Éstas están descritas en el cuadro que se muestra bajo estas líneas.

NOMBRE DEL PROYECTO	PAÍS	EXPORTADOR	ESTÁNDARES MEDIOAMBIENTALES	CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS MEDIOAMBIENTAL
Ampliación de Plantas de Ácido Nítrico y Nitrato de Amonio (Panna4)	Chile	UTE Técnicas Reunidas - ESPINDESA	Estándares del Banco Mundial	El proyecto consiste en la ampliación de una instalación existente, localizada en una zona industrial. El EIA concluye que las emisiones estarán por debajo de los estándares del Banco Mundial, las aguas residuales industriales se tratarán y reaprovecharán y el vertido térmico de aguas refrigeración no ocasionará alteraciones sobre el ecosistema marino.
Suministro e instalación de equipos hidroeléctricos para la presa de Seyrantepe	Turquía	Alstom Power, S.A.	Estándares del Banco Mundial	La incidencia del proyecto sobre el medio ambiente se consideró aceptable en base a la magnitud de los impactos y las medidas mitigadoras previstas. No se prevé la afección a áreas sensibles desde el punto de vista ambiental o arqueológico, ni reasentamiento significativo de población.



<p>Líneas de transmisión y subestaciones relativas al proyecto B3</p>	<p>Rep. Dominicana</p>	<p>ELECNOR, S.A.</p>	<p>Estándares del Banco Mundial</p>	<p>Corresponde a la 3ª fase de un mismo proyecto, para cuyas fases anteriores CESCE ya prestó apoyo oficial.</p> <p>El proyecto consiste en una línea de transmisión Gurabo Canabacoa de 138 kV a la subestación eléctrica Navarrete y remodelación de la línea de transmisión de 138 kV Itabo-Julio Saubi-Bonao.</p> <p>La incidencia del proyecto sobre el medio ambiente se consideró aceptable en base al estudio de su EIA. No obstante, y dado que en el área de influencia del tendido existen áreas protegidas, se decidió condicionar la póliza a que se nos remitiese una declaración del exportador en la que éste se obligara a cumplir la legislación medioambiental local de aplicación y llevar a cabo el proyecto en los términos y condiciones establecidos por la Administración Medioambiental competente.</p>
---	------------------------	----------------------	-------------------------------------	---

NOMBRE DEL PROYECTO	PAÍS	EXPORTADOR	ESTÁNDARES MEDIOAMBIENTALES	CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS MEDIOAMBIENTAL
<p>Líneas de transmisión y subestaciones relativas al proyecto B4</p>	<p>Rep. Dominicana</p>	<p>ELECNOR, S.A.</p>	<p>Estándares del Banco Mundial</p>	<p>Corresponde a la 4ª fase de un mismo proyecto, para cuyas fases anteriores CESCE ya prestó apoyo oficial.</p> <p>El proyecto consiste en la construcción y puesta en servicio de una línea de transmisión de 138 kV Bonao (70 km.) – Julio Sauri (150 km.).</p> <p>La incidencia del proyecto sobre el medio ambiente se consideró aceptable en base al estudio de su EIA. No obstante, y dado que en el área de influencia del tendido existen áreas protegidas, se decidió</p>

				condicionar la póliza a que se nos remitiese una declaración del exportador en la que éste se obligara a cumplir la legislación medioambiental local de aplicación y llevar a cabo el proyecto en los términos y condiciones establecidos por la Administración Medioambiental competente.
--	--	--	--	--

Operaciones de categoría B – Pólizas emitidas en 2007.

Respecto a las operaciones tipo B, durante 2007 se emitieron seis pólizas descritas en el cuadro que se muestra bajo estas líneas.

En general, las operaciones de categoría B son de menor importe que las de categoría A.

NOMBRE DEL PROYECTO	PAÍS	EXPORTADOR	ESTÁNDARES MEDIOAMBIENTALES	CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS MEDIOAMBIENTAL
Parque eólico de 26 aerogeneradores	Túnez	MADE Tecnologías Renovables, S.A.	Estándares del Banco Mundial	Se trata de la ampliación de un parque eólico existente en una zona que no presenta un valor ecológico relevante.
Planta de producción de bioetanol a partir de cereales	México	MSC FABRICAS AGRÍCOLAS, S.L.	Estándares del Banco Mundial	El cereal que se utilizará para la producción de bioetanol procede de explotaciones agrícolas existentes. Las aguas residuales, se depurarán mediante un sistema de lagunaje y se reutilizarán para agua de riego. La concentración de los parámetros contaminantes de vertido se encuentran por debajo de los establecidos por el Banco Mundial.



<p>Instalaciones electromecánicas de la línea 1 del metro de Santo Domingo</p>	<p>Rep. Dominicana</p>	<p>SIEMENS, S.A.</p>	<p>Estándares del Banco Mundial</p>	<p>Para la realización del proyecto no se produjeron expropiaciones o reasentamiento de población significativos. Los posibles impactos sobre el medio ambiente generados quedan mitigados debido a la asunción de buenas prácticas en la fase de construcción. Desde el punto de vista socioeconómico, el proyecto tiene importantes efectos positivos como la creación de empleo y la mejora de las condiciones de vida de la población afectada.</p>
<p>Construcción de 35 km. de carretera hasta Fougamu</p>	<p>República de Gabón</p>	<p>ACCIONA INFRAESTRUCTURAS, S.A.</p>	<p>Estándares del Banco Mundial</p>	<p>El proyecto consiste en el asfaltado y la mejora de 35 km. del trazado existente de la carretera de dos carriles de Fougamu. El trazado de la carretera no pasa por espacios protegidos y se considera que los posibles impactos al medio ambiente que se derivan de la obra civil quedan suficientemente mitigados.</p>
<p>Remodelación del mercado central mayorista de Santo Domingo (Tercera Fase)</p>	<p>República Dominicana</p>	<p>CONSORCIO MERCASA-INCATEMA CONSULTING, S.R.L.</p>	<p>Estándares del Banco Mundial</p>	<p>Corresponde a la 3ª fase de un mismo proyecto, para cuyas fases anteriores CESCE ya prestó apoyo oficial. Se tomarán las medidas oportunas para mitigar los posibles impactos asociados a la obra civil. En cuanto a la fase de operación, el mercado gestionará de manera adecuada los residuos de productos perecederos.</p>